



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-51448032-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2021-51448032-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma NEW CLOR ARGENTINA S.R.L., solicita la inscripción del producto de Venta Profesional denominado SOLUCION DE HIPOCLORITO DE SODIO 100 G/L - DESINFECTANTE PARA AGUA DE PISCINAS, marca NEW CLOR, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta

profesional, denominado SOLUCION DE HIPOCLORITO DE SODIO 100 G/L - DESINFECTANTE PARA AGUA DE PISCINAS, marca NEW CLOR, de acuerdo con lo solicitado por la firma NEW CLOR ARGENTINA S.R.L., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020035491, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250038, que consta en IF-2021-88187493-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-88187493-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-88187540-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250038.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250038 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2021-51448032-APN-DGA#ANMAT



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250038

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

**1. Denominación:** SOLUCION DE HIPOCLORITO DE SODIO 100 G/LDESINFECTANTE PARA AGUA DE PISCINAS

**2. Marca:** NEW CLOR

**3. Origen:** ARGENTINA

**4. Principios Activos:** HIPOCLORITO DE SODIO (170 G CL/L) 59 % y AGUA

**5. Forma de Presentación:** BIDÓN PLÁSTICO DE CONT. NETO: 5 L, 10 L, 20 L Y 50 L;  
TAMBOR PLÁSTICO DE CONT. NETO: 200 L; CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONT. NETO: 1000 L.

**6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

**7. Titular del Producto:** NEW CLOR ARGENTINA S.R.L.

**8. Domiciliado en:** AV. DE LOS CONSTITUYENTES 2603 - GENERAL PACHECO - BUENOS AIRES

**9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 020035491

**10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**

Según Expediente Nro.: EX-2021-51448032-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

# SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO (DESINFECTANTE PARA AGUA DE PISCINAS)

USO PROFESIONAL- PROHIBIDA  
SU VENTA LIBRE

100g Cl/L  
a salida de fabrica

MANTENER FUERA DEL  
ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE  
LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.  
LEA ATENTAMENTE EL  
RÓTULO Y LA HOJA DE  
SEGURIDAD ANTES DE  
UTILIZAR EL PRODUCTO

## PRODUCTO.

### DOSIFICACIÓN

Agregar 300cc cada 10.000 litros de agua. El producto se debe agregar en ausencia de bañistas y se debe recircular el agua de la piscina por el término de 6 horas, antes de usarla. El valor de cloro en la piscina se debe mantener en 2 ppm. Si el valor es menor, agregar más producto para corregirlo. Medir el contenido de cloro en el agua con el kit de medición de cloro New Clor. El pH del agua se deberá mantener entre 7,2 y 7,6 para la correcta acción del cloro.

Utilizar los Reguladores de pH para agua de piscinas pH + y pH - RNPUD N° 0250034 / 35 y 0250026 / 28/29 marca New Clor.  
**PRECAUCIONES.** Cuidado Irritante para los ojos, piel y mucosas

### Peligrosa su ingestión.

Producto cáustico. Causa quemaduras graves. En caso de ingestión, enjuagar la boca para eliminar restos del producto y beber abundante agua. No provoque el vómito. Concurrir inmediatamente al centro médico más cercano (llevando el envase o etiqueta del producto). En contacto con los ojos lavarlos con abundante agua, durante 15 minutos. Si la irritación persiste concurrir al médico. En contacto con la piel lavar con agua y jabón. Mantenga el envase bien cerrado en lugar fresco y oscuro. No exponer al calor. No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. Usar guantes de goma y protección ocular. Lavarse las manos con agua y jabón después de aplicar el producto.

### DERRAMES

Utilizar equipo de seguridad adecuado: guantes, lentes de seguridad, botas y según la cantidad derramada equipo de respiración autónoma. Evacuar y ventilar el área. Evitar el líquido derramado llegue a fuentes de agua y drenajes, tratando de absorber el líquido derramado con tierra seca, arena u otro material no combustible. Por último enjuague el área con agua.



Dr. JORGE O. OLIVER  
M.S. y A.S. Mat. N° 8896  
C.P.Q. Mat. N° 5018



## ELABORADO POR:

NEW CLOR ARGENTINA S.R.L.  
Av. de los Constituyentes 2603  
B1617ABH - General Pacheco  
Buenos Aires - Argentina  
Tel.: 54.11.4740-1644

mail:  
contacto@newcloronline.com.ar

web:  
www.newcloronline.com.ar  
P.A.M.S.:

R.N.E. 020035491

R.N.P.I.D.

C/B

## Principio activo

Hipoclorito de sodio con una concentración de cloro activo de 100g Cl/L a la salida de fabrica.

Lote: (ver envase)  
Fecha de Elaboración:  
(ver envase)  
Fecha de vencimiento:  
(ver envase)



## Centros toxicológicos

Centro Nacional de Intoxicaciones:  
0800-333-0160  
Hospital de Niños Dr. Pedro Elizalde:  
011-4300-2115  
Hospital de Niños de la Plata:  
0221-451-5555

CEPROTOX-La Plata  
0800222-9911



INDUSTRIA ARGENTINA

CONT.  
NETO 10Lts



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-51448032-APN-DGA#ANMAT Anexo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.09.19 01:37:40 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.09.19 01:37:41 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-51448032-APN-DGA#ANMAT Composición

---

Se envía embebida la composición.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.09.19 01:38:45 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.09.19 01:38:45 -03:00